

EL PROBLEMA DEL AGUA

Habla D. José de Granda

A petición del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, el distinguido ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. José de Granda, ha formulado un brillante informe acerca del tan debatido asunto del abastecimiento de aguas.

El informe en cuestión está escrito con esa difícil facilidad, con esa claridad meridiana que caracterizan a quienes tienen perfecto conocimiento de un asunto y dominan el raro arte de hacerse entender aun a los menos entendidos en la materia de que se trate. Sin esas divagaciones científicas, sin esos enrevesados tecnicismos que suele haber en esta clase de trabajos, el Sr. Granda ha sabido desentrañar el asunto, enfocarlo y mostrárnoslo bajo todos sus aspectos.

Con decir que lo ha entendido el Ayuntamiento y que lo hemos entendido nosotros, está hecho el mejor elogio que puede hacerse del trabajo de D. José. Porque poindado si resulta difícil lograr que un concejal entienda lo que se le explica!

En el informe se pone de manifiesto la insuficiencia del caudal de aguas de La Esmeralda y las causas que determinan esta insuficiencia, así como la imposibilidad de utilizar las aguas del pozo de la mina de San Eugenio.

La solución definitiva de este problema? He aquí como la ve el distinguido ingeniero:

La solución completa y definitiva se habrá afirmado ya, si antes no lo estaba, en la mente de cuantos hayan oído con paciencia esta revista de dificultades, de inconvenientes, de peligros y de gastos, poco ó nada remuneradores y ella es la traída de aguas de Montánchez, donde dicen que son buenas y abundantes, sin acordarse siquiera de las otras dos procedencias, la una porque las aguas no están alumbradas, la otra porque es necesaria una instalación elevatoria.

Por fortuna — y hablo así pensando en los apremios y agobios de quien redactara el proyecto, si fueran otras las circunstancias — no hay que pensar en la inmediata realización de estas obras. Suponiendo terminado y aprobado el proyecto, incoados los expedientes de expropiación de las aguas y servidumbre de acueducto, preparado todo para la subasta, no se encontraría contratista ó menos de fijar precios fabulosos. Hay, pues, tiempo para acometer con calma, pero sin perder paso ni día, la solución de los múltiples problemas á resolver. Lo primero afiorar los manantiales, aprovechando el extraordinario estíjete de este año, haciéndolos cada ocho ó diez días, hasta que sobrevengan las lluvias para conocer, con la posible exactitud, el caudal disponible; contratar luego el proyecto para traer el mayor caudal posible, dado el nivel utilizable, dentro de los diámetros económicamente corrientes en condiciones tan largas, empalmando los plazos en que se han de realizar las diversas etapas del proyecto y su abono; llevando las necesarias consignaciones al presupuesto; planear la parte económica sobre la base de vencer el presente y empeñar el porvenir, pues si las generaciones venideras han de tocar el principal beneficio de esta mejora, justo es que lo paguen; tantear la adquisición de las aguas y el pago de las indemnizaciones p. r. convenios previos, procurando evitar los expedientes de expropiación, etc., etc.

Los hombres que acometan esta empresa deben prevenir sus ojos contra las brujetas de los graciosos é indolentes, acostumbrarse á vivir en la luna, á donde los mudarán los hombres prácticos que viven en la realidad, á devorar amarguras, sinabores y decepciones, á oír quejas y lamentaciones, á solucionar reclamaciones de todo género, que de todo esto es plantel inagotable la ejecución de esta clase de obras, y cuando terminen, si por su ventura logran dar cima á tan magna

empresa, verán con cierto desaliento, cómo el público se acostumbra en quince días al nuevo estado de cosas y no se acuerda de sus nombres ni aun para inscribirlos en el registro de los beneméritos del pueblo.

Pero hay que hacerlo, á pesar de todo; hay que hacerlo y no confiar mucho en el advenimiento de empresas extrañas atraídas por el señuelo del negocio; si no nos redimimos, nadie vendrá á hacerlo. El interés de estos capitales se cobra en aumento de población, en salubridad, en comodidades para el vivir, pero difícilmente en metálico. El abastecimiento de Cáceres, por la época que atravesamos y la que ha de sucederle, resultará muy costoso, y ni el número, ni las costumbres actuales de la población pueden ofrecer un interés industrial al capital que consumirá, y cuando llegue el momento de que la población, por evolución necesaria y fatal, constituya un negocio para las aguas — y con esto quiero decir que habrán de transcurrir muchos años — se me antoja que el vecindario miraría á quien tratara de tarifarle el agua para los usos domésticos, con el

mismo asombro que nos produciría hoy el establecimiento de un arbitrio sobre el aire respirable.

Tales son mis opiniones, que mejor se llamarían perogrulladas. Sólo tienen el mérito de ser tan por completo imparciales, como absolutamente desinteresadas.

El Sr. Granda termina su trabajo llegando en su modestia á calificar de perogrulladas los precisados datos y los juicios clarividentes que aporta.

Nosotros, creemos, por el contrario, que el Sr. Granda ha planteado la cuestión en términos precisos, sabiendo «hacerse cargo» — para avis — y presentándola del único modo que puede presentarse.

De lo que no estamos seguros es de que surjan hombres altruistas que lleven á cabo obra tan laudable, con la relativa prontitud que fuera de desear. Y bien sabe Dios que lo sentimos.



Prisioneros alemanes capturados en la batalla de Picardía. — Foto R. del Rivero

BOSQUEJOS

Buz en la noche

De unos ojos que se cerraron para siempre

Diez años justos hace — recordálo, hermano mío — que nos quedamos huérfanos... El 25 de Agosto de 1908. ¡Acaño día! La mujer cordial y abnegada que nos parió de su vientre generoso, cerró los ojos al mundo y espiró. Descanse en la paz del cielo la que pasó por el mundo como un sueño fugitivo: la que acordó al desvalido; la que lloró con el triste; la que fue honrada, humilde, fuerte, limpia de corazón; la que tuvo para nosotros toda la enorme grandeza de la palabra «Madre!»

Diez años ya... ¡Cómo se pasa el tiempo! Pero no importa que así pase, rápido y caravanero, para aquellos que en el estrago de los caminos alzan á Dios los ojos, porque llevan un culto en el corazón... El culto de la virtud, que es Dios mismo, firmemente aprendido en los albores de la niñez, junto á la débil cuna donde ahora durmiéramos mis hijos su serenata lírica, arrullados por su «mamá!», como una r. petición inalterable de escenas que ya pasaron... Como una prolongación indestructible de aquel poema embriagador de Los Pajaritos.

Divino Antonio glorioso, suplicate á Dios inmenso

Lo que se escribe

Un año de vida serradillana

Este bello librito forma un tomo de cerca de cuatrocientas páginas, exactamente impreso en la tipografía de «El Cronista», de Serradilla.

El libro está escrito sin alardes retóricos, en un estilo claro y sintético. Un año de vida serradillana, es simplemente la enumeración de las costumbres típicas de una gran parte de Extremadura alta.

Pero es que esto sólo es ya mucho, de por sí. Las costumbres y uso de una región son fiel reflejo de su carácter, son su retrato y su psicología. Conocer los usos y costumbres de un pueblo es conocer á ese pueblo. Conservar y transmitir de gente en gente lo que de venerable, de patriarcal y de educador pueda haber en esas costumbres y en esos usos, es una labor santa y plausible.

Y como á esto tiende, como esto se consigue en Un año de vida serradillana, de ahí que no escatimemos nuestro aplauso fervoroso y sincero á D. Agustín Sánchez Rodrigo, por su acierto indudable, por el desinterés de su benemérito empeño y porque con la aparición de este libro ha sabido demostrar gallardamente su amor á la patria chica.

Pocos libros como este merecen un elogio. Aprende en los momentos en que va esfumándose lo típico de las comarcas, no tanto por las naturalísimas imposiciones del progreso como por ese afán de cosmopolitismo que va adueñándose de las almas y de los cuerpos como una fiebre contagiosa.

Yo, amante del Progreso, creo que cada comarca debe conservar como un culto sacro las modalidades que le caracterizan, porque el clima, la flora y las mismas condiciones topográficas, determinan, forzosamente, diferencias esenciales en las castas. Además, lo tradicional tiene un encanto sugestivo, entraña una fuerza espiritual tan grande, que es como un rito santísimo y solemne que unge las almas en un mismo fervor invencible.

En los pueblos de nuestra provincia, tan varios en matices psicológicos, hay

indudablemente costumbres bárbaras ó simplicísimas, reminiscencias de tiempos remotos, pero las hay también ingenuas y adorables, de un alto sentido moral y de un gran sabor poético.

El Sr. Sánchez Rodrigo expone las unas y las otras con una fidelidad honrada, de narrador metódico y concienzudo.

He aquí el índice del libro: «Prólogo. — Día del Niño. — Día de los Reyes. — San Fulgencio. — Las Candelas. — Los Carnavales. — Miércoles de Ceniza. — La Guarema. — Semana Santa. — Pascuas de Resurrección. — La Quinta. — Primera Comunión. — Las Cruces. — La Ascensión. — Una boda. — Pascua de Pentecostés. — Corpus Christi. — San Juan. — La Patrona. — Fiestas de San Agustín. — Los toros. — La Garganta. — Los baños del Tajo. — La Cruz. — El voto de Villa. — San Miguel. — E. Otoño. — Un enfermo que se muere. — Los Santos. — Los bautizos. — La Pringona. — Los toros. — Las mataanzas. — Nochebuena. — Conclusión.»

Y con lo expuesto basta para deducir que esta obra abarca uno de los aspectos que importa conocer para trazar debidamente la historia de Extremadura.

Esto sólo es ya un motivo para que á la labor del Sr. Sánchez Rodrigo le acompañe el aplauso y la gratitud de los que, por encima de los desencantos y de los pesimismo, conservamos vivo y latente, como una llama inextinguible, el amor á la tierra en que nacimos y que no pudimos elegir, ni de la que, como hombres bien nacidos, sabemos renegar.

Coplero de lilas blancas

Yo siento hacia D. Rafael García Plata de Osma, todo el afecto que merece su bondad como hombre y toda la admiración que es acreedora su indiscutible valla literaria. Si el Sr. Plata de Osma andara algo de estos extremos, sería injusto conmigo.

Pero yo no estoy conforme con las décimas que el Sr. Plata de Osma publica en este libro. Estas décimas están muy bien medidas, muy bien rimadas; cada verso suele tener el acento en donde manda la Preceptiva; pero nada más. Apenas si del librito considero aceptables los cantares populares que inserta, Los «dicien» extremeños y Algunas tonadillas. Esto es, lo que en el libro no es original del autor.

Pero de esto á desconocer la personalidad literaria del Sr. García Plata, media un abismo. El Sr. García Plata escribe con una corrección envidiable; posee una asombrosa cultura y un espíritu crítico de primer orden. Recordó á este respecto que en una discusión de alta crítica promovida en «El Imparcial», prevaleció su criterio, que fué enaltecido por el gran Mariano de Cavia.

Los luminosos trabajos de investigación en la fable y modismos populares extremeños, llevados á cabo por el señor Plata de Osma, son algo muy sobresaliente, que merece la gratitud de todos los amantes de Extremadura. La labor de este distinguido escritor en la fenección y benemérita «Revista de Extremadura», basta por sí sola, para cimentar un considerable prestigio literario, y su reciente libro La musa religiosa popular, no tan enaltecido como se debiera, es una patente de cultura. El Sr. Plata de Osma es un hombre prodigiosamente culto, digan lo que quieran cuatro espíritus frívolos.

Considerando esto y considerando que yo tendría mucho que aprender del Sr. García Plata, resulta una irreverencia decir que sus décimas no me gustan. Pero es que yo creo que la lealtad nos manda ser sinceros y creo que, en literatura, lo que á un autor novel debe pasárselo por alto merece las mayores censuras tratándose de quien es lo que se llama un maestro. Por tal cause, que perdone el Sr. Plata de Osma lo que en mi juicio puede haber de irreverencia en gracia á la sinceridad que lo inspira.

Mas ello no amengua en lo más mínimo la alta consideración que el señor García Plata me merece y que me lleva á deplorar con toda mi alma el que aquí no se haga la debida justicia á sus méritos.

Conferencia regionalista

Editado en Salamanca, hemos recibido un folleto que contiene la conferencia dada por D. Antonio Elviro Berdegner, en Valencia de Alcántara, el día 2 de Junio del año actual.

La conferencia del Sr. Elviro es un trabajo inspirado y orientado excelentemente, donde se ponen de manifiesto su amor á la tierra nativa y el estudio que tiene hecho de los problemas vitales que la afectan.

Persevera el Sr. Elviro de Berdegner con admirable consecuencia en sus ideales regionalistas, con ese romanticismo ferviente que caracteriza á la juventud no viciada ni cortaminada con las impurezas de la política al uso.

Desde luego identificados, en cierto modo con las teorías que sustentan el joven campeón del regionalismo, aplaudimos su perseverancia y esa buena fe que le lleva á luchar tan noblemente por sus ideales.

Desearnos al Sr. Elviro los mayores triunfos y, sobre todo, le desearnos que el tiempo, los hombres y los desencantos más ó menos naturales no amengüen sus bríos ni le hagan torcer la ruta que con tan noble empeño se ha trazado.

INFIMO.

La futura guarnición de Cáceres

En la localización de Cuercos hecha por el ministro de la Guerra, ha sido asignado á Cáceres el R. gimiento número 75.

Para que se vea la significación que tendrá para nuestra capital la futura guarnición, á continuación publicamos los gastos que origina al año un R. gimiento, y cuyos gastos no bajan de un millón cincuenta y ocho mil pesetas.

Sabido es que un Regimiento, en estado de paz, se compone de dos Batallones en activo y otro que permanece en la reserva.

Pensando siempre en esta situación de normalidad, los dos Batallones originan estos gastos: Mil doscientas plazas de soldados, para cada una de las cuales paga el Estado por socorro, sobras y pan, 125 pesetas.

Importa al año la dotación regimental, 547.500 pesetas.

Por los dos Batallones, existen 241 cabos, que á 180 pesetas de sueldo diario, tomando el período medio, importan al año 158.533 pesetas.

Por los dos Batallones, existen 48 sargentos, que á razón de 450 pesetas de sueldo diario, importan al año 72.840.

Nueve suboficiales, á razón de 650 pesetas de sueldo ó haber diario, importan anualmente 21.325 50.

Ocho alféreces, que á razón de 2.600 pesetas de sueldo anual, importan 20.800.

Diez y seis tenientes, que á 3.000 pesetas de sueldo, importan al año 48.000.

Diez y ocho capitanes, á 5.000 pesetas de sueldo, importan al año 90.000.

Cuatro comandantes, que á 6.500 pesetas de haber anual, importan en igual período, 26.000.

Tres tenientes coroneles, que á 8.000 pesetas, importan al año 24.000.

Y, por último, un coronel, que cobra anualmente 10.000 pesetas.

Importan las cantidades consignadas, como plantilla normal de un Regimiento, 1.082.225 pesetas.

A la suma anterior hay que agregar: Un capitán méxico, 6.000 pesetas.

Un teniente médico, 3.000.

Un músico mayor, 4.000.

Dos maestros armeros, á 200 pesetas cada uno, importan 400 pesetas mensuales.

Tres músicos de primera, á 150 pesetas cada uno, 450 mensuales.

Un capellán, 3.000 pesetas anuales.

Manutención de quince caballos necesarios para los jefes de los Batallones; manutención de treinta y dos mulos, imprescindibles en la nueva formación de los Regimientos, con sus secciones de ametralladoras. Y, por último, puede calcularse que el Estado paga además por lavado de ropas, fondo de material, indumentaria y otros menesteres, unas 3.000 pesetas mensuales, que totalizan á la anualidad 36.000 pesetas.

idente de automovil la Sra. Ojeda de Casa-Valencia.
Deseamos su pronto restablecimiento.

Necrologías

En Cabzabellosa dejó de existir el día 25 del pasado mes, la señora doña Demetria Peña Sánchez.
A su desconsolado esposo D. Francisco Rodríguez Montero y á todos los suyos, hacemos presente nuestra pena por la desgracia que les aflige.

A la avanzada edad de 88 años ha fallecido en esta capital el decano del Colegio Farmacéutico D. Adrián Carrasco.
Reciba nuestro sentido pésame la familia del finado.

También ha fallecido en Cáceres el abogado del Estado D. Juan Nicasio Calvente, á cuya familia enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

El 22 del próximo pasado Agosto falleció en Cuacos D. Emilio Pérez Panadero.

A toda la familia doliente y muy en particular á su viuda D.ª Adoración Bautista, enviamos nuestro sentido pésame.

El día 28 del pasado Agosto dejó de existir en Villa del Campo, nuestro distinguido amigo D. Ricardo Lucas Martín, persona muy querida en aquel pueblo, en la actualidad ejercía el cargo de alcalde con el beneplácito de todo el pueblo, habiendo causado su muerte gran sentimiento.

A su afligida esposa D.ª Justa Prieto, así como á la demás familia, enviamos nuestro pésame.

Riñas á granel

Nos dicen de Granadilla que á causa de los riegos, riñeron Eusebio Marcos y Eugenio Rencero, recibiendo éste tres tiros, uno en la garganta, que le produjo la muerte.

También en Valencia de Alcántara, ha ocurrido otro sangriento suceso.
Por cuestiones de intereses, riñeron Antonio Riben y Joaquín Cedillo, resultando el último gravemente herido de arma blanca.

En el mismo pueblo ha sido detenido Hilario Farfán, por pretender matar á un hermano y á su vecino Miguel Peñaranda.

Peticion de mano

En Trujillo ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Isabel Torres Ruiz, hermana de nuestro particular amigo D. Juan Francisco Torres, para el joven D. Antonio Artañeta Lezano, cambiándose entre los futuros esposos valiosísimos regalos.

La boda tendrá lugar en el próximo mes de Noviembre.

La novillada del 8

Ya están escogidos los cuatro novillos de D. Aurelio Martín, de Sevilla, que se han de lidiar en nuestro circo taurino el próximo día 8.

Al decir de los que los han visto, no se les puede pedir más en cuanto á presentación y lámina.

Veremos si los encargados de despacharlos, «Cabanás» y «Alcantarico», traen deseos de trabajar y presenciamos una buena novillada.

Los nombres y pelos son los siguientes: «Carcelero», retinto claro; «Mullato», jabonero sucio; «Pimentero», retinto; «Renegao», negro listón.

Peritos agrícolas

En la Granja Escuela Práctica de Agricultura de Badajoz, los hijos de nuestros agricultores podrán adquirir los conocimientos necesarios para perfeccionar sus cultivos y obtener el título correspondiente á la carrera de Peritos Agrícolas.

Desde el día 1.º hasta el día 22 de este mes de Septiembre, se admiten las solicitudes para los que deseen ingresar en las Escuelas de Enseñanza Media y de Peritos Agrícolas.

En los «Boletines Oficiales» de Badajoz y Cáceres y en la tablilla oficial de anuncios de esta Granja, se dan á conocer las condiciones para ingresar como alumno en esta Escuela.

Quantas preguntas deseen hacer los padres de familia, pueden dirigirlas al ingeniero director de la Granja Escuela Práctica de Agricultura de Badajoz, quien les informará de cuanto puede interesarles.

JORGE DOMÍNGUEZ

General Ezponda, 3
Colonias y Curtidos,
al por menor y mayor

Faquería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Dordofia y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería.

EXPEDIDURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

Jorge Capdevielle
CACERES



Relojes de pared, variedad de modelos. Relojes para caballero, en acreditadas marcas. Idem para señora, en plata y orocon correa, ó con pulsera.
Relojes con esfera luminosa RADIUM.
Más barato que nadie.
Precios desde 5 pesetas en adelante.
Alfonso XIII, núm. 23

ELPIDIO SOLIS BORRELLI

Procurador de los Tribunales

Habilitado de Clases Pasivas
Arco del Rey, 2.—CACERES

Agencia de "Revista Jurídica"

Fuencarral, 159, entresuelo,
izquierda.—MADRID

TARIFA

Presentación de instancias y otros documentos en cualquiera oficina pta.	1
Certificación de los Registros de la propiedad mercantil.	8
Certificaciones de los Registros civil, de penados ó parroquiales.	2
Certificaciones del Registro de actos últim a voluntad.	2
Constitución de depósitos y fianzas... dictos en la «Gaceta de Madrid», remitiendo un ejemplar del número correspondiente.	15
Ejortos, Presentación y devolución.	8
Si además se ha de intervenir en diligencias, lo señalado en el arancel de procuradores.	4
Gestión de títulos de notarios y registradores.	10
Gestión de títulos académicos.	25
Inscripción de obras en el Registro de la propiedad intelectual.	15
Legalización de documentos en los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia, ó en los consulados extranjeros.	5
Patentes de invención y marcas de fábricas.	85
Registro de nombre como cial.	85
Traducción de documentos, pliego.	15
Cobros de cupones é intarases de fianza etc., 5 por 100.	
Escritos de petición y defensa en asuntos de todos los Ministerios, y gestiones correspondientes; devolución de pases indebidos y de fianza; rehabilitación de cargas de justicia; declaración de derechos pasivos; reclamaciones á ferrocarriles; representaciones de Ayuntamientos, etc., etc.; honorarios convencionales.	

NOTAS

- 1.ª Los suscriptores á REVISTA JURIDICA tienen el 25 por 100 de bonificación sobre los honorarios de tarifa.
- 2.ª Los derechos suplidos y otros pagos necesarios no se comprenden en la anterior tarifa, corriendo, justificados, por cuenta del cliente.

Eloy Moro Martín

Procurador de los Tribunales
General Margallo, 37, 2.º.—CACERES

Mauricio Quiros Ceresoles

PROCURADOR
— Y —
Agente de Negocios

Café VIENA

16, ALFONSO XIII, 16.
En este acreditado establecimiento le sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.
Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

SELLOS de franquicia oficial, diez pesetas. Pida V. el extenso catálogo de sellos de caucho. Canalejas, 21.—Cáceres.

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ.

Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Cánovas, Calle Nueva, núm. 3.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
DOMICILIO EN MADRID
ALCALÁ, 48. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pt
Completamente desembolsado
Primas y reservas... Pts. 68 Millones
Siniestros pagados desde su fundación... Pts. 205 Millones
Siniestros pagados por líneas (sólo en España, Marruecos y Portugal) durante el año de 1918... Pts. 3.461.356

53 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura:
D. Claudio González Alvarez
Oficinas: General Ezponda, 14
Cáceres — Teléfono, 256

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año.

Agencias en todas las poblaciones de importancia de España, Portugal y Marruecos.

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)
CÁCERES: 1918
Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano

De interés general

LA IMPRENTA Y LIBRERÍA CATOLICA
DE
Don Santos Floriano,

se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.
Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares, cuantos artículos y objetos necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encargue.

PORTAL LLANO, 39-CACERES

ANUNCIOS RECOMENDADOS

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

Fundado en el año 1907

EL MAS ANTIGUO DE CACERES

1.ª y 2.ª enseñanza y preparación para ingreso en la misma
Alumnos internos, medio pensionistas y externos
ESTABLECIDO EN EL PALACIO DE LA GENERALA

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el señor Inspector provincial de Sanidad.

CLASES DIARIAS DE TODAS LAS ASIGNATURAS PROFESORES TITULARES
A CARGO DE

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 97 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 100 matriculas de honor, 250 sobresalientes, 380 notables y más de 700 aprobados.

Resultados en el curso 1917-1918

Matriculas de honor	18	Notables	35
Sobresalientes	28	Aprobados	60

DIRECTOR
DON JUAN RUBIO SANCHEZ

DETALLES Y REGLAMENTOS AL DIRECTOR
Plazuela de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala).—Teléfono 308

Bar "Águila" de **LUIS CASTAÑO**.—Moret, 7.—
Cervezas, Bocadillos, Aperitivos, Café, Vermout y Licores.

Confiteria de la viuda de Alvarez.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.
Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSÉ ACHA.—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano número 9.—Cáceres.

Corredor de COMERCIO.—Eliadio Rodas Herro. —Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.
Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos.
HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ.
Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Corcho y tapones.—Gran Fábrica de ALBERTO PRAST.—Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

Anuario General de España
(BAILLY BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos
1.300 páginas
2 tomos
CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográficas descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Bañadores, Sección de Reclamo, etc. etc.

Anuarios Bailly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A.
Consejo de Ciento, núm. 240.—BARCELONA
Teléfono A. 3503.—Telegramas: ANUARIOS

— 16 —

La vida es como un puente que nos ha de llevar al infinito... ¡Desdichados de aquellos que lo pasan sin cuidado ni tino! pues, suelen tropezar, y en su caída, ruedan hasta el abismo.

Ruso.
Más que día de luto,
más que día de fiesta,
es día de trabajo
la breve vida nuestra.

Vinet.
Nuestra vida terrenal
los goces y los pesares
sazonan, de modo igual
que la pimienta y la sal
los más sabrosos manjares.

Rubinstein.
Por prisa en el vivir, hay quien olvida con frecuencia, los fines de la vida.

Mad Ewetchine.

— 18 —

El hombre... —alcanza á doctores escribas y fariseos— es mortal por sus temores é inmortal por sus deseos.

Pitágoras.
Son cosas opuestas el vine y los campos... el vino envejece y adquiere más grados, más calor, más fuerza, la tierra, al contrario, tiritita de frío según van pasando los días... mas vemos —si en ello pensamos— que el vine y la tierra pueden ir del brazo... sin el sol, que es vida, ni hay vinos ni campos.

Lope de Vega.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al

= dea. Meret (Cáceres) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Expo-
sición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa
de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.

Sulfato de sosa.
Glicerina.
Acido sulfúrico anhídrido.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nítrico.
Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejo-
res abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la al-
ta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

Señores Requejo Hermanos

Portal Llano, 8.—CÁCERES

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de Seguros reunidos a prima fija

Autorizada para funcionar en España por R. O. de 8 de Julio de 1909

Capital social suscrito: 1.000.000 de pesetas—Desembolsado: 300.000
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1917: 5.728.402'19

Dirección General: Los Madrazo, 34.—MADRID.

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte e inutilización del ganado :: Seguro de incendios de cosechas
Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo del Seguro

También administra la Sociedad de ahorro y previsión

La Mutualidad Hispano-Francesa

Por entregas desde cinco pesetas mensuales, durante diez años, se constituyen: Dotes para
los hijos — Retiros para la vejez — Herencia para la familia — Capital para el obrero, etc

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría e Inspección General de Seguros

AURORA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

— BILBAO —

Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetas

Effectuados los depósitos y funcionando de acuerdo
con las prescripciones de la Ley de 14 de Mayo de 1909

SEGUROS INCENDIOS

Edificios, Industriales, Mobi-
liarios, Cosechas, etc., etc.

SEGUROS MARITIMOS

SUBDIRECCION DE CACERES

D. José Acha Gutiérrez

Oficinas: Plaza Mayor, núm. 9

(Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros de 26 de Noviembre
de 1900)

Gabinete Médico

del Dr. Domínguez Villagrà

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Instalación instantánea de RAYOS X provista de todos los adelantos

ELECTRICIDAD MEDICA — Aplicaciones de RADIUM — MASAGES
bratorio y eléctrico — DUCHAS ELECTRICAS de aires frío y caliente

PLASENCIA

PLATERIA

GERMÁN

BENITO

Orfebrería de arte.

—Bisutería de oro y

plata.—Cubiertos de

plata y plateados.—

Taller especial para

toda clase de com-

posturas, dorar y

platear.

ZAMORA, NUM. 11

SALAMANCA

EL BLOQUE

PERIODICO LIBERAL

ANUNCIOS PRECIOS MUY

ECONOMICOS

DERAJAS A LOS

**INTERESA
A USTED**

Amigo Débil

PARA CURAR RÁPIDO.

ELIXIR CALLOL

que da fuerza,

vigor y juventud

los Médicos le llaman el

Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recetada

para la Real Academia

de Medicina y Cirugía

de ESTUPEDE

DE Y EFECTOS

PRECIOS

PROSPECTO EXPLICATIVO

**SANATORIO-
ESCUELA**

para educación de niños y niñas
mentalmente deficientes

Instalación única de su clase en España, insta-
da en el sitio más alto más sano de Madrid, en
el campo, en excelentes condiciones de higiene y
de organización, con personal educador verdaderamente
especializado, con reconocimiento médico
diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc

SUERO DE QUIÑONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO

médico-pedagógico gratuito

sobre niños y niñas
mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 à 1

**“LA MUDANZA,”
AGENCIA**

DE
CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores e in-
teriores de todos precios

PEREZ GALDÓS, 9, principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quirós

Comisiones y representaciones

UNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL
DE LA AGRUPADA CERVEZA

MAHOU

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz
de las renombradas

AGUAS DE VALDELAZURA

San Antón, 29.—CÁCERES

81

91

El mundo es para todos
cual tienda de campaña,
para albergue de un día
tan sólo levantada.

Mundo

¡Cuán vil parece la tierra
si al cielo mira el cristiano,
y ve las glorias que encierra!

S. J. de Loyola.

El mundo, con sus halagos,
es un solemne ladrón
que nos roba las delicias
de la celeste mansión.

Verdaguer.

El mundo es para todos
cual tienda de campaña,
para albergue de un día
tan sólo levantada.

Castelar.

Las cuatro cadenas de oro
que deben ligar tu vida
son: la razón y la fe, el amor,
la verdad y la justicia.

Victor Hugo.

¿Quieres vivir alegre y satisfecho
y olvidar el dolor de haber nacido?
practica la virtud que siempre ha sido
el camino derecho.

San Agustín.

Como el agua del río
aceleradamente
corremos, sin cesar, hasta la fosa
donde se acaba el brío
y pone fin la vida a la corriente
que corrió presurosa.

Rojas.

Como cas del árbol, sin cortarla,
la fruta ya en sazón,
cansado de vivir, llama a la muerte
el viejo corazón.

Frau Luis de León.